



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. + 54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-368
SALTA, 08 de septiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.766/2017 C. 1 Y 2

VISTO:

La nota presentada (01/08/22) por Dra. Ana Isabel Massié - mediante la cual eleva su renuncia definitiva - al cargo promocionado de profesor en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - a partir del 12 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación, por cuanto accedió a un aumento temporario en su otro cargo docente de profesor titular y a los efectos de no incurrir en incompatibilidad (Expte. 10.824/2006 C. 1 y 2)

Que a fs. 239, la comisión de docencia y disciplina en virtud de lo expresado produjo su despacho aconsejando: 1) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ana Isabel Massié - al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - a partir del 12 de agosto de 2022.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 30 de agosto de 2022 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

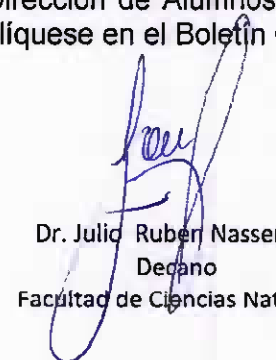
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por la **Dra. ANA ISABEL MASSIÉ** - DNI N° 13.414.540 - al cargo promocionado de profesor adjunto con dedicación exclusiva "QUÍMICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del 12 de agosto de 2022 y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Massié, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Ruben Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales